Bogotá D.C., junio, 2025

Señores/as:
PROVEEDORES DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS
Ciudad

REFERENCIA: SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Respetados/as señores/as:

Desde la Defensoría del Pueblo, a través del Grupo Interno de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, informamos que nos encontramos en el proceso de elaboración de un análisis de precios para contratar la *"Adquisición de licencias de Adobe Creative Cloud, para la gestión grafica de la Defensoria del Pueblo."* Este análisis tiene como objetivo establecer el presupuesto oficial necesario para iniciar el proceso de contratación correspondiente, el cual tiene previsto aspectos como:

1. **JUSTIFICACIÓN GENERAL DE LA NECESIDAD:**

La Defensoría del Pueblo, en el marco del cumplimiento de sus funciones constitucionales y legales orientadas a la promoción, divulgación, defensa y protección de los derechos humanos, requiere desarrollar estrategias de comunicación visual que impacten de manera efectiva en diferentes públicos y territorios. Estas estrategias son fundamentales para fortalecer la pedagogía institucional, promover una cultura de respeto por los derechos fundamentales y posicionar adecuadamente el mensaje institucional en el entorno digital y análogo.

Entre las principales actividades que desarrolla la Entidad se encuentran la elaboración de piezas gráficas informativas, campañas de sensibilización sobre temas de interés público, diseño editorial de publicaciones institucionales, elaboración de boletines, infografías, contenidos educativos, materiales impresos y digitales para eventos, así como la producción de contenido audiovisual para redes sociales, televisión y plataformas digitales. Todas estas acciones requieren herramientas tecnológicas de alto nivel que permitan una ejecución ágil, profesional y coherente con los estándares de calidad gráfica y comunicacional actuales.

En este sentido, la Entidad necesita contar con una solución profesional integral que facilite el desarrollo de procesos de diseño, edición de video, fotografía, animación y publicación digital, todo dentro de un entorno de trabajo colaborativo y adaptable a las nuevas tendencias de comunicación. Así las cosas, Adobe Creative Cloud se presenta como la solución más adecuada, por tratarse de una suite reconocida a nivel internacional por su confiabilidad, robustez, versatilidad y constante innovación tecnológica. Esta plataforma incluye herramientas especializadas como Adobe Photoshop (edición de imágenes), Illustrator (diseño vectorial), InDesign (diseño editorial), Premiere Pro (edición de video), After Effects (animación y efectos visuales), entre otras, que resultan esenciales para cubrir las necesidades técnicas del equipo de diseño y comunicación institucional.

La adquisición de estas licencias permitirá a la Defensoría del Pueblo:

- Garantizar la continuidad en la producción de contenidos gráficos con calidad profesional, alineados a la identidad visual institucional.
- Optimizar los procesos creativos, de diseño y de edición mediante herramientas integradas que permitan flujos de trabajo más eficientes.
- Fortalecer la imagen de la Entidad ante la ciudadanía, a través de una presencia sólida, coherente y moderna en medios digitales, impresos y audiovisuales.
- Disponer de recursos tecnológicos actualizados que permitan responder a los retos comunicacionales en un entorno cada vez más visual, digital e inmediato.

Es importante señalar que el uso de herramientas profesionales no solo mejora significativamente la eficiencia operativa, sino que también eleva la calidad y el alcance de los mensajes emitidos por la Defensoría del Pueblo. Al contar con licencias oficiales, se garantiza además el cumplimiento de las normas legales en materia de propiedad intelectual y uso de software, asegurando la transparencia y legalidad de la operación institucional.

En este sentido, la contratación del objeto mencionado se encuentra alineada con los principios de eficiencia y eficacia, garantizando el soporte tecnológico adecuado para el cumplimiento de la misión institucional de la Defensoría del Pueblo en materia de comunicación institucional.

2. IDENTIFICACIÓN DEL OBJETO EN EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC:

Código Segmento	Nombre Segmento	Código Familia	Nombre Familia	Código Clase	Nombre Clase	Código Producto	Nombre Producto
81	Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	11	Servicios informáticos	25	Servicio de alquiler arrendamiento de licencias de software de computador	01	Servicio de licencias de software del computador

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS:

El servicio a contratar deberá cumplir con las siguientes especificaciones técnicas mínimas requeridas:

ÍTEM	ESPECIFICACIONES
Tipo de Licencia	Licencia por usuario (nominal), modalidad All Apps (todas las aplicaciones)
Cantidad de Licencias	17
Duración de la Licencia	Mínimo 12 meses (1 año), con posibilidad de renovación
Plataforma	Compatible con sistemas operativos Windows 10, Windows 11 y macOS (últimas versiones)
Aplicaciones Incluidas	Adobe Photoshop, Lightroom, Adobe Illustrator, Adobe InDesign Adobe XD, Premiere Rush, Premiere Pro, After Effects, Dimension, Muse, Adobe Acrobat Pro, Dreamweaver, Animate, Animate, Audition, Lightroom Classic, Character Animator, Spark, Bridge,

	Media Encoder, InCopy, Prelude, Fuse (Beta), entre otras de Creative Cloud All Apps.
Acceso a Actualizaciones	Incluidas durante el período de vigencia de la licencia
Modo de Entrega	Activación mediante cuentas de usuario institucional (correo corporativo)
Soporte Técnico	Incluido, con atención en español, acceso a soporte en línea y telefónico
Gestión de Licencias	Acceso administrativo centralizado para asignación y control de usuarios desde Adobe Admin Console o plataforma equivalente
Certificación del Producto	Se deberá garantizar la legalidad del software suministrado (licencias originales), y entregar evidencias de la activación/licenciamiento

4. CRITERIOS A CONSIDERAR:

En este contexto, y atendiendo el requerimiento previamente descrito, se solicita presentar cotización, para lo cual los proveedores interesados deben considerar los siguientes aspectos:

a. Cotización: Diligenciar el formato anexo en Excel denominado "FORMATO DE COTIZACIÓN".

b. Valor: El valor de la cotización debe incluir, costos directos e indirectos, IVA y todos los impuestos a que haya lugar.

c. Forma de pago: El valor total del contrato será cancelado en un único pago, contra entrega del Certificado de activación de las licencias Adobe Creative Cloud, previa certificación de cumplimiento suscrita por el supervisor del contrato.

d. Plazo de ejecución: Para la entrega del Certificado de activación de las licencias Adobe Creative Cloud, el Contratista contará con un plazo de ejecución de hasta quince (15) días calendario, contado a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previa expedición del Registro Presupuestal y aprobación de las garantías por parte de la Coordinadora del Grupo Interno de Contratación de la Entidad.

En todo caso, el plazo del servicio de actualización del licenciamiento, soporte y mantenimiento, será por un (1) año, contado desde la Carta de confirmación emitida por parte del fabricante ADOBE a la Defensoría del Pueblo.

e. Lugar de ejecución: El contrato se llevará a cabo en la ciudad de Bogotá, D.C.

Nota 1: La cotización deberá especificar claramente el lugar y la fecha de emisión, así como su período de validez, el cual en todo caso no podrá ser inferior a noventa (90) días calendario. Debe estar dirigida a la Defensoría del Pueblo, ubicada en la Calle 55 No. 10-32, Bogotá D.C., y presentarse dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación del requerimiento en la plataforma SECOP II.

Nota 2: Se aclara que el envío de la presente cotización únicamente hace parte del estudio de precios con el fin de adelantar un proceso de contratación, por lo anterior, no obliga a la Defensoría del Pueblo a adelantar la contratación señalada, ni la obliga

contractualmente con ningún proveedor.

Cordialmente,

NIVALDO ANDRES AMADOR ZAMBRANO
COORDINADOR GRUPO INTERNO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES